



Expediente: 2970/17

Carátula: ALURRALDE EDUARDO C/ SORIA HECTOR MARTIN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 01/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20172697322 - ALURRALDE, EDUARDO-ACTOR 900000000000 - SORIA, HECTOR MARTIN-DEMANDADO

90000000000 - TCC TAFI CABLE COLOR S.R.L, -EMPLEADOR 20172697322 - SALAS CRESPO, JOSE MANUEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES Nº: 2970/17



H106038406787

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: "ALURRALDE EDUARDO c/ SORIA HECTOR MARTIN s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE N° 2970/17.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR: PARATIC, ARIEL JOSE RAMON - 31/03/2025 09:46.

San Miguel de Tucumán, 31 de marzo de 2025. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). Secretaría.- ESO

Actuación firmada en fecha 31/03/2025

Certificado digital:

CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.